Julio Rodríguez, con título de médico. Se aprueba. ———

Expte. 2422/67 Acordar traslado transitorio a la maestra de la Esc. 42 de Misiones, Sra. María Selina Raftopol de Angelletti, a establecimientos de Cap. Fed. debiendo las Insp. Téc. Grales. de Escuelas de Capital y de Provincias, Zona 2da, proceder a su ubicación. Se aprueba. ———

Expte. 15582-66 Imponer el nombre de "Gauchos de Güemes" a la Esc. 17/15º. Se aprueba. ———

Expte. 2688-67 Autorizar la adscripción a que hace referencia la nota de fs. 1, del inspector de zona de Santiago del Estero, Sr. César Elbino Jiménez. ———

Doble escolaridad. Se analiza el proceso seguido por las nuevas escuelas. El Sr. Presidente agradece la colaboración prestada por los Vocales Dr. Obarrio y Prof. Porfilio. ———

Expte fuera del orden Nº 4875/67 omitido, léase Acordar traslado transitorio a la maestra de la Esc. 71 de Santa Fe, Srta Griselda Marti de Stechina, debiendo la Insp. Téc. Gral. de Esc. de Prov. zona 2da, ubicarla ———

Siendo las 21, se levanta la sesión.

Amalia J. Bucci — [firma]

Acta de la Sesión Nº 9

día 15 de marzo de 1967

En Buenos Aires a quince días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen y los Vocales Srta. Prof. Rosa Porfilio, Dr. Jorge Enrique Obarrio, Prof. Ricardo Juan Tasso y Dr. Raúl Máximo Crespo Montes.

Ausente, con aviso, el Vocal Prof. Gaspar Río del Corro.

Siendo las 17 se inicia la sesión.

Se aprueban las actas Nros 7 y 8.

Se aprueba el orden del día.

Expte. 21420-66 1 Aceptar renuncia a la maestra de la escuela hogar 13 de Corrientes, Sra. Irma Nidia Tassano de Rossi.

Expte. 21409-66 2 Aceptar renuncia a la maestra de grado de la Esc. 185 de Mendoza, Srta. Lidia Esther Conte.

Expte. 20556-66 3 Aceptar renuncia al maestro de grado de la Esc. /adultos 7/9º, Sr. Osvaldo Ernesto Caceres.

Expte. 20382-66 4 Aceptar renuncia al Subinspector Técnico Gral. (interino) de Escuelas de Provincias, Zona 2da, Sr. Manuel Carlos Larone, por jubilación

Expte. 10932-64 5 Aceptar con antigüedad al 1/3/65 la renuncia que presenta la maestra de la Esc. 104 de La Pampa, Srta. Aurora María Carlassare.

Expte. 2687-67 6 Aceptar renuncias a personal docente, Insp. Zona 2da.

Expte. 9267-66 7 Aceptar renuncia a la maestra de la Esc. 308 de Tucumán, Sra. Olga Jure de Veber.

Expte. 17063-66 8 Aceptar renuncia a la maestra de la Esc. 13/16º, Sra. Lucía Esther Fernández de Biasuto.

Expte. 20398-66 9 Asignar funciones auxiliares hasta el 29-XII-67, a la maestra de la Esc. 8/19º Srta. Olga Zunilda Sosa, y ubicarla en la 6/16º.

Expte. 19879-66 10 Asignar funciones auxiliares, hasta el 9-III-68, a la maestra de la Esc. 24/17º, Sra. Sara Lucía Schroder de Bianca y ubicarla en la 15/3º.

Expte. 4579-66 11 Asignar funciones auxiliares, en forma permanente, a la maestra de la Esc. 93 de Buenos Aires, Sra. Paulina Pauluk de Ribeiro y ubicarla en la 213 de esa provincia.

Expte. 7026-66 12 Prorrogar hasta el 18/III/67 las funciones auxiliares que en la Esc. 301 de Tucumán desempeña la Sra. Dora Beatriz Kuzmiarski de Hernando.

Expte 14440-66 13 Prorrogar las funciones auxiliares en la Esc. Nº 76 de Entre Ríos, desempeña la Sra América Rosa Goudele de Torra.

Expte 21.791-66 14 Ubicar en la Escuela 150 de Río Negro (3ra "D") al director de la Nº 98 de esa Pcia (P.U. "D") Sr. Eduardo Raúl Fritzsche.

Expte 21712-66 15 Ubicar en el Jardín de Infantes 3 del D.E. 8º, a la maestra jardinera en situación de disponibilidad por refundición del turno de la tarde de la Escuela Nº 18 de la misma jurisdic-

ción, Sra Noemí Celia García de Germain. ——————

Expte 21.434-66 | 16. Ubicar en la Escuela 181 de Chaco (3ra "B") a la maestra de grado, Sra. Elena Genera Buscio de Prado Lima, designada para la Nº 520 de esa Pcia donde no pudo tomar posesión por clausura de la misma. ——————

Expte 21170-66 | 17 Dejar sin efecto la ubicación, en la Escuela 121 de Entre Ríos, de la maestra sobrante de la Nº 151 de esa Pcia, Srta Jeomar Amelia Perren. y ubicarla en la 125 de Entre Ríos

Expte 864-67 | 18 Ubicar en la Escuela 11 del D.E. 10º, a la maestra de grado de la Nº 11/7º, Sra María Josefina Maldonado de Tramutola ——————

Expte 22479-66 | 19 Ubicar en la Esc. 34 de Misiones, a la maestra de grado sobrante del mismo establecimiento, Sra Rosa Zlehley de Sapa. ——————

Expte 8912-66 | 20. Aprobar la ubicación transitoria en establecimientos de jurisdicción de la Insp. Téc. Gral. de Asistencia al Escolar al personal de la Escuela Hospitalaria Nº 5.

Expte 22134-66 | 21. Autorizar a la maestra de grado de la Escuela 78 de Buenos Aires, Sra Amelia Verónica Arcangeli de Calvano, nombrada vicedirectora de la Nº 72 de esa Pcia, hacer efectiva la medida a la iniciación del próximo período lectivo-

Expte 21194-66 | 22 Autorizar a la maestra de grado de la Escuela 113 de San Juan, Sra Emilia Fany Reinoso de Zunino, cuyo traslado a la Nº 78 se aprobó, hacer efectiva la medida, a la iniciación del próximo período lectivo. ——————

Expte 20413-66 | 23 Autorizar a la Srta Lilia María Maggio, nombrada maestra especial de Labores de la Escuela Nº 8 del D.E. 5º, para tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo período lectivo. ——————

Expte 22.250-66 | 24 Dejar establecido que la directora de la Escuela Nº 147 de Río Negro, Sra Angélica Elisa Acevedo de Llanos, acepta continuar prestando servicios en la misma. ——————

Expte 20.130-66 | 25 Dar por terminado el traslado transitorio a la Escuela Nº 14 del D.E. 7º de la maestra de grado de la Nº 72 de San Juan Sra María Elena Ballo López de Fa. ——————

Expte 21.487-66 | 26 Dejar sin efecto traslado a la Escuela 75 de San Juan

de la maestra de grado de la N° 34 de esa provincia, Sra Amalia Edith Martín de Marquez, actualmente en la 73 por transferencia del cargo. ——————

Expte 21176-66 27. Dejar sin efectos los traslados a escuelas de Misiones del personal nominado en autos ——————

Expte 21.407-66 28 Dejar sin efecto nombramiento en la Esc. N° 156 de Mendoza, de la Sra Edit Norma del Carmen Sergiani de García. ——————

Expte 7658-66 29 Dejar sin efecto permuta entre las maestras de grado de las Escuelas Nros 500 de Córdoba y 6 de Chaco, Sra Gladys Beba Chamorro de Astudillo y Sra Lidia Amarillas.

Expte 17022-66 30 Destacar en c. de servicio en la Insp. Téc. Seccional de Bs. As, a la maestra de la Escuela N° 96 de Catamarca, Sra María del Valle Monteros de Monteros. ——————

Expte 1736-67 31. Destacar en comisión de servicio en la Insp. Téc. Gral de Escuelas de Pcias, a la maestra de la Escuela N° 315 de Salta, Srta Ercilla María Cristina García. ——————

Expte 1578-67 32 Destacar en comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Córdoba, a la directora de la Escuela N° 147 de la misma provincia, Sra Elvira Villarreal de Herrera.

Expte 786-67 33. No acceder a lo solicitado por el director de la Escuela N° 116 de Chubut, Sr. Moisés Elías Jmelsnitzky. ——————

Expte 15.708-66 34 Reintegrar a la docencia activa, al maestro auxiliar de dirección de la Escuela 166 de La Rioja, Sr. Ireneo Miguel Fiad y dar intervención a la Junta de Clasificación de esa provincia para ubicarla ——————

Expte 23042-66 35 Autorizar prestación servicios extraordinarios a agentes de la Inspección Seccional de La Rioja nominados en autos. ——————

Expte 450-65 36. Aumento de alquiler de la Escuela N° 110 de Río Negro.

Inmediatamente se pasan a considerar los siguientes asuntos fuera del orden del día: ——————

Expte 2917-67 Dar por terminada la comisión de servicio en la Comisión de Escuelas de Doble Escolaridad - en las fechas que se indican - del siguiente personal. ——————

1- Sr. Norberto José Luis Premazzi (28 de febrero ppdo)

2- Norah. W. de Ineto (28 de febrero ppdo) ——————
3- Sr. Jorge Fasce (31 de marzo actual). ——————

Expte 2261-67 — 2º Acordar traslado transitorio solicitado por el Insp. de Zona de la Inspec. Seccional de Neuquén, Sr. César Amilcar Challiol, debiendo las Insp. Técc. Grales de Esc. de Provincias Zona 1ra y 2da; ubicarla. Se aprueba. ——————

Expte 1729-67 — Subsidiar por ésta única vez a la Asociación Cooperadora de la Esc. Hogar Nº 21 de Stgo del Estero con la suma de ($ 200.000) para solventar los gastos de alimentación de los alumnos en tránsito, que se encuentran alojados en dicho establecimiento. 2º Imputar el gasto de que se trata en la forma indicada a fs 2, y disponer que la Dción Gral de Administración transfiera dicha suma a la Esc Hogar Nº 21 de Stgo del Estero, para ser depositada en la cuenta bancaria de la Asociación Cooperadora.

3º- Disponer que Direc. Gral. de Asistencia al Escolar efectúe el pertinente contralor a efectos que la suma girada se invierta en el Servicio de alimentación que por la presente resolución se subsidia. Se aprueba ——————

Expte 2919-67 — 4º- Expte 2919/67. Destacar en comisión de servicio de conformidad con la Resol. de C. general Nº 5/64, en la Vocalía del Dr Jorge E. Ibarra, al maestro esp. de dactilografía de la Esc. para Adultos 8/3º, Sr. Alfredo Honorio Yañez Recalde. Se aprueba. ——————

Expte 2918-67 — 5º- Expte 2918-67: Autorizar a A.C.I.R para colocar durante los días 2 al 17 de mayo del corriente año, alcancías de la Institución en las Escuelas dependiente del C. N. de Educación. Se aprueba. ——————

Expte 23.802-66 — Designar al Dr Andrés Cecilio Pace, maestro de la Esc. 11. del D. E. 19º, en C. de Servicio, en jurisdicción de la Insp. Téc. Gral de Asistencia al Escolar para que establezca el contacto pertinente en relación con el Curso Teórico Práctico de Educación Sanitaria y Social del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. Se aprueba. ——————

Expte 20620-67 — Trasladar al D. E. 8º a la empleada del despacho

de la Comisión de Personal (Clase D - Grupo IV), Srta Susana Norma De Cousandier. Se aprueba.

Expte 1665-67 Destacar en c. de servicio de conformidad con la Resol. de c. general N° 5/64 en la Inspec. Sec. de Mendoza, hasta el 31/12/67, a la maestra de grado de la N° 366 de Chaco, Sra Irma Belkis del Pozo de Kujarchuk. Se aprueba.

Expte 1056-67 Acordar el traslado transitorio a la directora de la Esc. 18 de Chaco, Sra Rosa Angélica Quiroga de Gutiérrez y ubicarla

Expte 2424-66 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de la 256 de Tucumán, Srta Dolores Tejeriza y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte 2679-67 Destacar en c. de servicio en Insp. Gral de Capital para fiscalizar la planificación y programación de la Telescuela Primaria Argentina al personal nominado en autos, con las mismas asignaciones que en la actualidad perciben.

Expte 2128-67 Autorizar a la dirección de la Esc. 19/11° para continuar inscribiendo hasta finalizar el ciclo primario a los alumnos varones que concurrieron a la misma hasta el año 1966.

Escuelas del interior de doble Escolaridad. Pasa el proyecto a Comisión de Didáctica.

Siendo las 18 y 30 se levanta la sesión.

Amalia J. Bunty [firma] [firma]